



Valparaíso, 8 de septiembre de 2021

OFICIO CEI- 62 N° 008- 2021

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DE LA CORFO Y DE OTRAS AUTORIDADES EN RELACIÓN CON SU INTERVENCIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN PARA LA CREACIÓN DE UN INSTITUTO DE TECNOLOGÍAS LIMPIAS (CEI 62)**, acordó oficiar a Ud., en virtud de lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, con el objeto de que se sirva remitir las tablas de evaluación de puntuación de los proyectos utilizada en el marco del proceso de licitación del Instituto de Tecnologías Limpias (ITL), en la Región de Antofagasta.

Lo que comunico a Ud., por orden del señor Presidente de la Comisión H. Diputado **Tomás Hirsch Goldschmidt** y en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios guarde a Ud.

PEDRO N. MUGA RAMÍREZ
Abogado Secretario de la Comisión

**AL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE CORFO
SEÑOR PABLO TERRAZAS LAGOS.-**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 5BAD17A0D7056749